

Luz para nuestros pobres cerebros oscurecidos por la ignorancia.

Luz

FARO que nos guiará por el verdadero camino de la emancipación.

Semanal Libertario.

Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos.

Segunda ETAPA.

México, D. F., Miércoles 4 de Julio de 1917.

Número EXTRA.

Manifiesto a los Conductores de Carruajes de Alquiler

El Sindicato de Conductores de Carruajes de Alquiler, teniendo en cuenta la difícil situación en que nuestro gremio se encuentra, ya por la irritante apatía que nos caracteriza, ya creada por artimañas del patrón, y convencido de que esta situación cambiará radicalmente el día que lleguemos a comprender que es una realidad que la unión hace la fuerza, lanzamos el presente manifiesto, para recordarle a los compañeros la situación precaria en que viven, y que si persisten en su tradicional indiferencia para sus propios intereses, nunca podrán tener el orgullo de llamarse hombres, y si tendrán que conformarse, con su humillante condición de parias, relegando a sus hijos las cadenas que hoy los unen al carro del amo, y cuyos eslabones Uds. mismos los remachan.

¡Qué, acaso aislados, podemos hacerle frente al público, la prensa, la policía, nuestros patrones que constantemente claman en contra de "los abusos de los cocheros". El público, con sujeción al reglamento vigente se le cobra el exceso de tiempo y grita en todos los tomos también que somos unos ladrones. No negamos que muchos de nosotros han cometido, cometido y cometerán abusos, que somos los primeros en condenar, pero en cambio; en cuantos casos, ese mismo público no paga lo que justamente debe y si paga insulta?

Sin excepción, al tratarse de alguna queja contra alguno de nosotros, la prensa lo hace responsable del daño o del abuso sin otra razón, a veces que la de tratarse de un Automedonte.

Cuando es presentada alguna queja a la policía esta muchas veces, sin indagaciones, sin oírlo, sin razón, sin justicia, sin derecho, encierra al cochero, y lo consigna. En las oficinas de Policía, no se nos deja disfrutar ni del título, ni de las prerrogativas, de que gozan y hacen uso todos los ciudadanos. [Se trata de un cochero] [A la Sección Médica] [Esta ebrio Enciérrenlo! Consiguenlo!]

Si a los patrones, cosa explicable y aun natural se les queda a deber de la cuenta, bien porque el pasajero se marchó sin pagar burlando a uno, bien por que en el transcurso del día no se ganara ni para las más apremiantes necesidades, o bien porque no se cobró la cantidad en que verbalmente se estipuló con el propietario del carruaje, el alquiler de éste por todo el día o la noche, debido a que falta clientela por la plétora de carruajes y automóviles, el mal estado de éstos o de los animales u otras causas, al tender cuan-

tas, no haya el Amo y Señor más que una de éstas dos soluciones: despedir al auriga sin oír explicaciones ni razonamientos o acusarlo por abuso de confianza y mandarlo a los tribunales, a la cárcel, de donde, en casi la totalidad de los casos, [consultense los archivos de los Juzgados Correccionales] salen cumplido el término de la ley, libres por falta de méritos, después de haber pasado por todas las abyecciones inherentes a las comisarias y a la prisión.

¡Oh! compañeros cuán desesperante es la lucha por la vida del cochero de sitio y nosotros resignados y sumisos soportando tanta infamia y opresión tanta, vesando la mano de los verdugos seguimos vegetando.

¡Despertad, que acaso no estamos hartos de penalidades de injusticias de insultos, de epítetos denigrantes? ¡Oh! Tenemos hambre y sed insaciable de justicia. La copa de hiel llevada a nuestros labios se desborda y se derrama! Nuestros estómagos y nuestros hijos piden pan, por ser insuficiente el que percibimos: Que raza la nuestra, estamos desunidos, los patrones se agrupan para darnos duro, nosotros aislados para soportarlo todo!

¡Mejoras al ramo! Si, pero mejoras que todo lo a barquen, incluso la carne de cañón formada por nosotros y los animales de tiro.

Los propietarios por todo sueldo, nos dan en los coches azules, el quince por ciento, el doce en los colorados, de la cantidad colectada durante el día siempre que estemos a papeleta. Del producto de ese tanto por ciento tenemos que pagar la labada del carruaje (regularmente veinticinco centavos diarios), la limpieza de la guarnición, el alumbrado, el aceite, para cueros y herraje, gratificación al caballerango que alista los tiros, etc., etc.

¿Que nos queda?

Y hay que ver, que así como existen propietarios que pagan religiosamente [?] hay otros que se valen de multitud de pretextos para mermar nuestro exiguo salario o no pagarlo en lo absoluto.

Los que somos cumplidos, apegados al servicio y económicos, los que traemos bien coche y regulares animales de tiro, deducidos todos nuestros gastos, al cansarnos al mes, quince o cuando mucho veinte pesos.

Que son quince o veinte pesos para una familia numerosa en la cual se gastan solamente en el desayuno, por término medio, cuarenta o cincuenta centavos diarios, dada el alza de los artículos de primera

